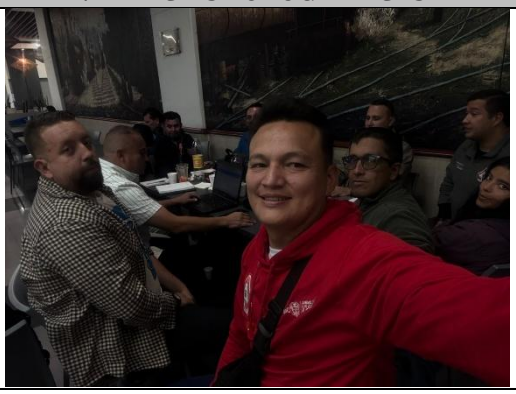
FORMATO DE EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

TIPO DE CONTRATO	Profesionales		De apoyo a la gestión	X	No.	304-2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES, CAMPAMENTOS INFANTILES UNIDAD DE EXPLORADORES , EN LA EJECUCIÓN DE LA META 166 A CARGO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN".					
PERIODO:	01/09/2026 – 30/09/2026		ÁREA:	TÉCNICA		
CONTRATISTA:	CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ					
SUPERVISOR:	LUZ DARY RUSINQUE Profesional Universitario					

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**1**	Apoyar la planeación, preparación y ejecución de los campamentos infantiles municipales y regionales del programa UNIDAD DE EXPLORADORES. Cumpliendo con los tiempos, Lugares y lineamientos establecidos por el supervisor en los municipios asignados.
ACTIVIDADES		• Se realizó la planeación, organización y articulación de las líneas de acción correspondientes a la Unidad de Exploradores, en coordinación con el equipo de trabajo encargado de su implementación. Durante esta jornada se establecieron de manera conjunta las actividades a ejecutar, se asignaron los responsables de cada proceso y se estructuró el cronograma de trabajo, con el fin de garantizar una ejecución eficiente, organizada y oportuna de las acciones programadas. Estas actividades se desarrollarán en los municipios de Medina, Paratebueno, La Mesa, Funza y Chipaque, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y fortaleciendo la presencia de la Unidad de Exploradores en cada uno de estos territorios.
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 1		
		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**2**	Diseñar, implementar y entregar al supervisor las propuestas pedagógicas correspondientes a los talleres que se realizarán durante las actividades en cada uno de los municipios asignados.
ACTIVIDADES	Se llevó a cabo la planeación y programación de distintas sesiones de trabajo enfocadas en el diseño, la estructuración y el fortalecimiento de las propuestas pedagógicas que orientarán el desarrollo de los talleres en los municipios asignados. Durante estas jornadas se elaboraron los lineamientos metodológicos, los formatos pedagógicos y las estrategias didácticas necesarias para garantizar una implementación organizada, pertinente y de calidad de cada una de las actividades contempladas dentro de la estrategia. Se realizó el diseño e implementación de los formatos e instrumentos de apoyo, así como de las fichas técnicas correspondientes a cada una de las actividades programadas, con el propósito de estandarizar su ejecución y facilitar su seguimiento. Todos los productos y documentos elaborados serán entregados al supervisor del contrato, en cumplimiento de los compromisos y requisitos establecidos contractualmente. •	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 2		
		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**3**	Llevar a cabo el acompañamiento técnico, recreativo y pedagógico de los grupos de niños y niñas de los municipios asignados, después de la ejecución de las actividades, garantizando su seguimiento y retroalimentación.
ACTIVIDADES	Se realizaron avances en los primeros procesos de articulación institucional mediante acercamientos y reuniones de coordinación con los directores de deportes de los municipios asignados, así como en la realización de visitas técnicas al territorio para fortalecer la planeación de las acciones de la Unidad de Exploradores. Como resultado de este proceso, se inició la programación de los talleres que se desarrollarán en los municipios de La Mesa, Funza, Chipaque, Medina y Paratebueno, dando cumplimiento a las actividades de acompañamiento técnico, recreativo y	

	pedagógico dirigidas a los grupos de niños, niñas y adolescentes participantes de la estrategia.De igual manera, se dio inicio al proceso de articulación y coordinación con las diferentes secretarías e instituciones municipales involucradas, con el propósito de consolidar la programación de las actividades previstas para los meses siguientes. Estas acciones buscan garantizar una ejecución organizada, fortalecer el trabajo interinstitucional, facilitar el seguimiento y la retroalimentación permanente de las actividades, y asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos de la estrategia en cada uno de los municipios asignados. •
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 3	
	

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**4**	Planificar y desarrollar entre 4 y 6 jornadas mensuales de formación y capacitación dirigidas a los equipos de apoyo en los municipios asignados, enfocados en técnicas lúdicas, recreativas y campamentiles.
ACTIVIDADES	• Se realizó la planeación y programación de los acompañamientos formativos dirigidos a los equipos de apoyo de los municipios asignados, orientados al desarrollo de jornadas de formación y capacitación en técnicas lúdicas, recreativas y campamentiles. De acuerdo con la programación de los primeros talleres, se definió la proyección de entre cuatro (4) y seis (6) jornadas mensuales para los meses siguientes, estableciendo las intervenciones en los municipios de La Mesa, Funza, Chipaque, medina, y Paratebueno, conforme al cronograma de la estrategia	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 4		
		

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**5**	Acompañar y colaborar activamente en la organización y desarrollo de los eventos de graduación y reconocimiento de los grupos de niños y niñas participantes en los municipios asignados en el programa UNIDAD DE EXPLORADORES.
ACTIVIDADES	En el marco del proceso de programación desarrollado durante la semana del 05 al 20 de abril, se ha dispuesto el acompañamiento y la colaboración activa en la organización y desarrollo de los eventos de graduación y reconocimiento de los niños y niñas participantes del programa Unidad de Exploradores, de acuerdo con la planeación que se establezca para cada estrategia en los municipios asignados. Estas acciones garantizan la articulación y preparación oportuna de los eventos conforme a los lineamientos del programa	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 5		



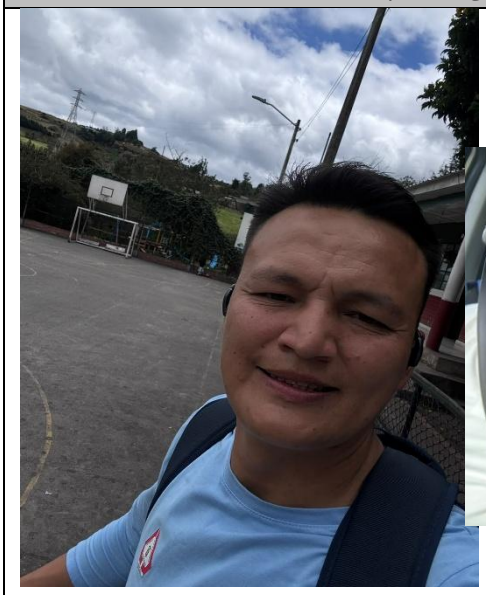


OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**6**	Apoyar el seguimiento y ejecución del componente de la meta 166, atendiendo los lineamientos que se establezcan por parte de Indeportes Cundinamarca, a nivel municipal, departamental y nacional
ACTIVIDADES	Se mantiene disposición permanente para apoyar el seguimiento y la ejecución del componente correspondiente a la meta 166, atendiendo los lineamientos, orientaciones y programaciones que emita Indeportes Cundinamarca, en articulación con la coordinación municipal, departamental y nacional del programa de campamentos y apoyos, garantizando el cumplimiento de lo establecido a nivel territorial	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 6		





OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**7**	Asistir a las reuniones, eventos, actividades asignadas por la supervisora, presentando un informe por escrito en los formatos previamente establecidos por la gerencia general y la supervisora.
ACTIVIDADES	• Se asistió a las reuniones convocadas por la supervisora, en las cuales se han realizado las diferentes programaciones y acompañamiento a las distintas actividades institucionales como las visitas a los municipios para la respectiva capacitación de los formadores de escuelas de formación brindándole herramientas para el desarrollo del apoyo con la unidad de exploradores.	
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 1		

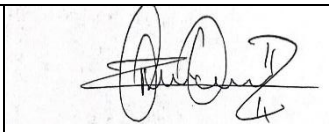




OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**8**	Ejecutar una jornada “Campista x 1 día” en cada municipio asignado, siguiendo los lineamientos metodológicos y operativos aprobado. 9. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia
ACTIVIDADES		Durante la semana del 05 al 28 de septiembre se avanzó en la definición de los lineamientos metodológicos y en la estructuración temática y pedagógica para la ejecución de la jornada “Campista x 1 día” en los municipios asignados, así como en la preparación de los soportes requeridos para su entrega al área de archivo de la Subgerencia. La realización de dichas jornadas se programará a partir del próximo mes
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS # 1		

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



FIRMA	
NOMBRE	CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
CORREO	Cristhianmrch92@gmail.com
CONTACTO	3148480513